



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

10490

Información pública de los proyectos técnicos, pliego de cláusulas administrativas particulares, pliego de prescripciones técnicas y del estudio económico que deben servir de base para la licitación de la ocupación, realización de obras de instalación y posterior explotación de un bar restaurante, en régimen de concesión administrativa demanial del local municipal situado en el Parc de la Mar, Avenida Sa Coma núm. 1 de Cala Millor

En cumplimiento del artículo 87.4 del Real decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de bienes de las entidades locales, mediante el presente anuncio se hace público que:

1. En sesión extraordinaria de fecha 20 de octubre de 2023 el Pleno acordó la aprobación de los proyectos técnicos que deben servir de base para la licitación de la ocupación, realización de obras de instalación y posterior explotación de un bar restaurante, en régimen de concesión administrativa demanial del local municipal situado en el Parque de la Mar, Avenida Sa Coma núm. 1 de Cala Millor, concretamente: el proyecto básico y de ejecución de reforma firmado por el Sr. Salvador Rodríguez Priego, visado 11/03755/23 de fecha 17/04/2023 del COAIB, y el proyecto de actividad e instalaciones firmado por el Sr. Antoni Clar Monserrat y visado número 122303025-00 de fecha 31/03/2023 del COETIB.

En sesión extraordinaria de fecha 2 de noviembre de 2023 el Pleno acordó la aprobación del expediente de contratación así como de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y el estudio económico que deben regir la contratación de la ocupación, realización de obras de instalación y posterior explotación de un bar restaurante, en régimen de concesión administrativa demanial del local municipal situado en el Parc de la Mar, Avenida Sa Coma núm. 1 de Cala Millor.

2. Los referidos proyectos técnicos, pliego de cláusulas administrativas particulares, pliego de prescripciones técnicas y estudio económico se someten a información pública por plazo de treinta días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOIB, plazo dentro del que las personas interesadas podrán examinarlos y formular las alegaciones que, en su caso, consideren procedentes.

3. Los referidos proyectos técnicos, pliego de cláusulas administrativas particulares, pliego de prescripciones técnicas y estudio económico estarán a disposición de las personas y entidades que deseen examinarlos:

- En el departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar por lo que respecta a los proyectos técnicos.
- En el departamento de Secretaría del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar por lo que respecta al pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de prescripciones técnicas y el estudio económico.

4. Asimismo, todos los referidos proyectos técnicos, pliego de cláusulas administrativas particulares, pliego de prescripciones técnicas y estudio económico estarán electrónicamente a disposición de las personas y entidades que deseen examinarlos accediendo al siguiente enlace:

<https://ovac.santllorenc.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002&codigoVerificacion=8f27478db906401d90762ac19630934e001>

5. Por lo que respecta a la licitación del contrato, en la misma fecha de publicación del presente anuncio en el BOIB se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público el anuncio de licitación, así como los pliegos y el resto de documentación que sea procedente.

Lo que se hace público para general conocimiento de todas las personas y entidades interesadas.

Sant Llorenç des Cardassar, en la fecha de la firma electrónica (3 de noviembre de 2023)

El alcalde
Jaume Soler Pont

